

**REDIPAL**

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA.

**ALERTA BIBLIOGRÁFICA**

Nº. 159, Abril de 2018

Título: **Control parlamentario de la fiscalización y agenda para la política de combate a la corrupción.**

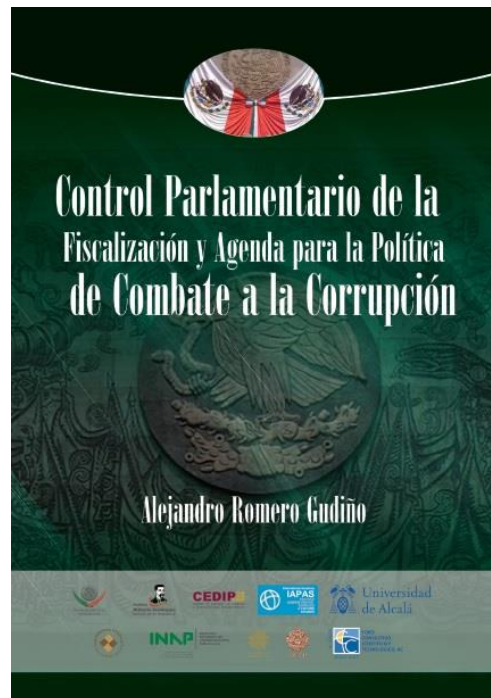
Autor: Alejandro Romero Gudiño.

Editorial: México: Cámara de Diputados, Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, LXIII Legislatura, 2017, 477 pp.

ISBN: 978-607-8501-45-8.

**VERSIÓN ELECTRÓNICA:** [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/UEC/prods/Control\\_digital.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/UEC/prods/Control_digital.pdf)

SI USTED DESEA ADQUIRIR LA PUBLICACIÓN, FAVOR DE DIRIGIRSE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LXIII LEGISLATURA. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, AV. CONGRESO DE LA UNIÓN 66, EDIFICIO "F", PISO 2, COL. EL PARQUE, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.



# Índice

---

Dedicatoria	xiii
Agradecimientos	xvii
Presentación	
Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín	xxi
Prefacio	
Dip. Luis Maldonado Venegas	xxvii
Proemio	
Mtro. Carlos Reta Martínez	xxxv
Prólogo	
Dr. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar	xli
Dictamen Académico	
IAPAS-Universidad de Alcalá	li
Introducción	1
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Avances y Retos del Sistema Nacional Anticorrupción</b>	11
1. La corrupción como problema	13
2. Crónicas de la corrupción	21
3. La política de Estado de Fiscalización Superior	30

4. Política de Estado de Combate a la Corrupción	36
5. El Sistema Nacional Anticorrupción: situación actual y retos	44
<b>Capítulo 2</b>	
<b>El control parlamentario de la fiscalización superior</b>	<b>65</b>
1. El desafío del control parlamentario	74
2. Referentes internacionales para el control parlamentario de la fiscalización superior	79
3. El control parlamentario en México	83
4. Prospectivas para el control parlamentario mexicano	88
5. Confianza y creación de capital social	93
6. Marco para la evaluación del desempeño del PAC	99
6.1 Entradas	103
6.2 Procesos	105
6.3 Resultados	106
6.4 Impactos	107
<b>Capítulo 3</b>	
<b>La Evaluación y Control de la Fiscalización Superior en el contexto del Sistema Nacional Anticorrupción</b>	<b>109</b>
1. La Unidad de Evaluación y Control	112
1.1 Origen	112
1.2 Reglamentos Internos de la Unidad	121
1.3 Plan Estratégico 2015-2018	126
1.4 El Sistema Nacional Anticorrupción y las nuevas demandas para la UEC	137
2. Acciones y contribución de la UEC hasta el presente	146
2.1 Sistematización del ciclo de análisis de la cuenta pública	147

2.2	Evaluación técnica y control interno	153
2.3	Evaluación del desempeño	157
2.4	Contraloría Social	165
2.5	Gestión del Conocimiento	169
2.6	Documentación y ediciones realizadas por la UEC 2003-2016	170
2.7	Participación de la UEC en apoyo de la CVASF en el proceso de designación de Titulares de los Órganos Internos de Control de entidades con autonomía constitucional	173
3.	Balance y perspectivas	174
3.1	Reforma y actualización legal	175
3.2	Impacto en la creación de Sistemas de Control Parlamentario de las Entidades Federativas	199

#### Capítulo 4

	Entorno internacional del control parlamentario de la fiscalización superior	205
1.	Antecedentes	207
2.	Marco Teórico	212
3.	Nota epistemológica	214
4.	Propuesta metodológica del estudio	217
4.1	Creación de índices mediante el ACP	227
4.2	Detección de correlaciones estadísticamente significativas e Interpretación de los índices	233
5.	Hallazgos del Estudio	238
	Hallazgo 1: Casi 60 % de los SAI rinden un informe al Parlamento nacional	239
	Hallazgo 2. El factor de desarrollo humano tiene mayor poder explicativo de las distintas condiciones de Fortaleza Institucional y Confianza de un país determinado	242

---

Hallazgo 3. El IFCP muestra que el papel del PAC es por lo menos tan importante que el del SAI	242
Hallazgo 4. La combinación de ambos índices por grupos funcionales de INTOSAI confirma la importancia que tiene el control parlamentario del tipo Westminster en comparación con el desarrollo económico de los países	243
Hallazgo 5. El Modelo Westminster ofrece mejores resultados en ambos índices en comparación con el del Tribunal de Cuentas	244
Hallazgo 6. Existe una relación positiva directa entre ambos índices	246
Hallazgo 7. El grado de Fortaleza Institucional y Confianza ciudadana de México es el esperado para su grado de Fiscalización y Control Parlamentario	247
Hallazgo 8. La incidencia de las variables de desarrollo humano es contrastante	248
Hallazgo 9. El nivel del IFCP contribuye a una mejor gobernanza	252
Hallazgo 10. Mejores expectativas individuales que contribuyen a crear confianza se ven positivamente reflejadas en los Índices IFCC e IFCP	256
Hallazgo 11. La impunidad no puede ser explicada por los niveles del IFCC o el IFCP	258
a) Índice de impunidad UDLAP	259
b) Datos de la Encuesta de Victimización del INEGI	260
Hallazgo 12. Aporta más información el Índice de Control de la Corrupción del WGI-WB que el Índice de Percepción de la Corrupción de TI	262

## Capítulo 5

Agenda para una política de Estado de fiscalización superior y combate a la corrupción	265
1. Redefiniendo la corrupción	268

---

1.1	Contexto y antecedentes	268
1.2	Propuesta de nuevo enfoque para entender y medir la corrupción	274
2.	Los logros del SNAC y los pasos por delante	279
2.1	Ciudadanía y agenda integral anticorrupción	280
2.2	Sanciones	282
2.3	Impartición de justicia	286
2.4	Sistemas locales de fiscalización	290
3.	Agenda para el desarrollo del Sistema Nacional Anticorrupción	301
3.1	Necesidad de una evaluación histórica	301
3.2	Transversalizar la lucha anticorrupción	302
3.3	Contraloría social para la creación de confianza	302
3.4	Acción focalizada en procesos de alto valor agregado	304
3.5	Reducir el poder monopólico y simplificación administrativa	305
3.6	Auditoría Focalizada	306
3.7	Gestión por resultados	308
3.8	Gestión del conocimiento y participación ciudadana	310
3.9	Independencia y Presupuesto basado en resultados	310
3.10	Adecuar la impartición de justicia a las exigencias del SNAC	313
3.11	Ampliar el Sistema Nacional Anticorrupción	315
3.12	Política de integridad	332
3.13	Acuerdos internacionales	339
4.	Plan de trabajo del SNAC	340
4.1	Creación de valor crítico	340

*Anexo 6*

Delitos ocurridos por entidad federativa según condición de denuncia ante el Ministerio Público 442

*Anexo 7*

Correlaciones entre los Índices de Percepción de la Corrupción y de Control de la Corrupción 445

*Anexo 8*

Cálculo del Índice de Control de la Corrupción icci mediante el modelo de Regresión Lineal Múltiple 446

*Anexo 9*

Regresión Lineal Múltiple  
 Variables de Desarrollo Humano (Independientes)  
 IFICC (Dependiente) 448

*Anexo 10*

Regresión Lineal Múltiple  
 Variables de Desarrollo Humano (Independientes), IFCP  
 (Dependiente) 450

*Anexo 11*

Regresión lineal  
 IFICC (Independiente). Estabilidad política y ausencia de  
 Violencia (WGI-BM) 452

*Anexo 12*

IFICC (Independiente). Control de la Corrupción (WGI-BM) 455

*Anexo 13*

Regresión Lineal Múltiple  
 Gobernanza Promedio (dependiente) Índice de Fortaleza  
 Institucional y Confianza Ciudadana, Índice de  
 Fiscalización y Control Parlamentario (Independientes) 458

---

<b>Editor y Coeditores</b>	461
Editor: Cámara de Diputados	463
Mesa Directiva	463
Junta de Coordinación Política	463
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación	464
Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación	465
Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias	466
Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias	466
Coeditores: Institucionales y Académicos	467
Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República	467
Academia Internacional de Ciencias Político Administrativas y Estudios de Futuro	468
Universidad de Alcalá (Madrid, España)	470
Universidad Anáhuac México	471
Instituto Nacional de Administración Pública	472
Academia Nacional de Derecho Internacional	474
Asociación Mexicana de Contadores Públicos	475
Foro Consultivo Científico y Tecnológico A. C.	476